

El Gobierno regional ha autorizado la convocatoria de 2019 con 750.000 euros, un 50 % de incremento con respecto al año anterior

La Comunidad de Madrid aprueba ayudas para proyectos ambientales de las ONG en la región

- El objetivo es fomentar actividades para la conservación de la flora, la fauna, los hábitats y el medio natural
- La Comunidad subvencionó 13 proyectos en 2018 para recuperar la fauna silvestre o revisar el estado de conservación de las aves amenazadas

19 de mayo de 2019.- La Comunidad de Madrid ha autorizado esta semana las ayudas correspondientes a la convocatoria de 2019 para las Organizaciones No Gubernamentales (ONG) y entidades sin ánimo de lucro que realizan actividades y proyectos ambientales en la región. Este programa tiene una dotación presupuestaria total que asciende a 750.000 euros.

El objetivo de esta partida es la promoción y fomento de actividades para la conservación de la flora, la fauna, los hábitats y el medio natural de la Comunidad de Madrid.

Las actuaciones subvencionables consisten en realizar actividades relacionadas con diversos ámbitos temáticos como la conservación de la flora y la fauna y la mejora de los hábitats de interés comunitario en la Comunidad de Madrid, así como el uso público y sostenible del medio natural. También se contemplan la preservación de la biodiversidad en la Red Natura 2000, la compatibilidad de actividades deportivas y la integración de actividades tradicionales en el medio natural, con un especial cuidado al medio ambiente.

Las actividades subvencionables deben tener una duración como máximo de doce meses para su ejecución en la región, pudiendo comenzar durante el presente año y continuar hasta el 31 de diciembre de 2020.

13 PROYECTOS EN 2018

La dotación de la convocatoria de ayudas de este año supone un incremento de un 50 % respecto a las concedidas el año pasado, cuando se presupuestaron 500.000 euros para la promoción de estas actividades y proyectos ambientales en la región a cargo de ONG y entidades sin ánimo de lucro.

En 2018 concurrieron 50 proyectos de 37 entidades. Finalmente fueron seleccionados 13 proyectos de 11 entidades, atendiendo a criterios de tipo técnico, económico, ambiental y social.

Los proyectos que contaron con fondos regionales el pasado año estaban relacionados con la recuperación de la fauna silvestre y de las rapaces nocturnas, el estudio y salvamento de la población de aguilucho cenizo y pálido, y la revisión del estado de conservación de las aves amenazadas de la Comunidad de Madrid.

También el estudio de la población del águila culebrera; el análisis del estado de conservación de los vertebrados amenazados; la conservación del hábitat de especies amenazadas por la intensificación de cultivos en la región; o la organización de seminarios y programas educativos para la sensibilización y conservación de la biodiversidad.

Las entidades beneficiarias fueron Brinzal, Grefa, Asociación Reforesta, Terra Naturalis, SEO/BirdLife, Asociación Galemia, Ficas, Asociación Española de Impacto Ambiental, Federación Madrileña de Caza, Asociación Deverde y Asociación Grupo Tagonius.